

Práctica Profesional Supervisada en Bibliotecología y Documentación radicada en la Oficina de Conocimiento Abierto (OCA) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Supervised Professional Practice in Librarianship and Documentation based in the Open Knowledge Office. National University of Córdoba (UNC)

Moreyra, María Eugenia.

Biblioteca. Facultad de Artes. Universidad Nacional de Córdoba. Correo Electrónico: maria.eugenia.moreyra@unc.edu.ar

Resumen

La Práctica Profesional Supervisada (PPS) de la Licenciatura en Bibliotecología y Documentación de la Escuela de Bibliotecología, Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) se realiza para la obtención del título de grado. La presente fue llevada a cabo en la Oficina de Conocimiento Abierto (OCA) ¹, de la Universidad Nacional de Córdoba en el período comprendido entre los años 2015 y 2016. Esta, se desarrolla como un proceso personal e individual de acciones de investigación-acción relacionadas con tareas profesionales, del cual surge un vínculo bidireccional en el que, teoría y práctica se complementan mutuamente dando lugar a un nuevo sentido y significado de la realidad profesional.

El objetivo perseguido consistió en realizar un aporte concreto a la visibilidad y difusión de la OCA, a través de una metodología audio-visual y expositiva de las herramientas comunicacionales, promocionales y formativas desarrolladas, con el propósito que la experiencia no se convierta en una abstracción teórica o una mera recopilación informativa. La conclusión obtenida apuntó al sentido de responsabilidad que implica la función del bibliotecario como difusor del conocimiento asegurando las condiciones para su accesibilidad, difusión democrática y preservación digital en el tiempo.

Palabras clave: Acceso Abierto, Repositorio Digital Institucional, Oficina de Conocimiento Abierto (OCA), Práctica Profesional Supervisada, Universidad nacional de Córdoba.

Abstract

The Supervised Professional Practice (PPS) of the Bachelor's Degree in Library Science and Documentation of the School of Library Science, School of Philosophy and Humanities (FFyH) of the UNC is carried out in the OCA, of the National University of Córdoba in the period between 2015 and 2016. It is developed as a personal and individual process of related action-research actions with professional tasks, from which a bidirectional link arises in which theory and practice complement each other, giving rise to a new sense and meaning of professional reality.

The objective was to make a concrete contribution to the visibility and dissemination of the OCA, through an audio-visual and exhibition methodology of the communication, promotional and training tools developed, with the purpose that the experience does not become in the theoretical abstraction or a mere informative compilation. The conclusion obtained pointed to the sense of responsibility, democratic dissemination and digital preservation over time.

Keywords: Open Access, institutional Digital Repository, Office of Open Knowledge (OCA), Supervise Professional Practice, National University of Córdoba.

Cita sugerida: Moreyra, M.E. (2020). Práctica Profesional Supervisada en Bibliotecología y Documentación radicada en la Oficina de Conocimiento Abierto (OCA) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). *Revista Prefacio* 4(5), p. 37-45.



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Introducción

La Escuela de Bibliotecología y Documentación de la FFyH de la UNC aprobó en el año 2010 (EXP-UNC: 0008024/2010), el Reglamento de la PPS, caracterizándola

...como una actividad formativa del alumno, la cual se desarrolla como un proceso personal e individual de acciones de investigación-acción relacionadas con tareas profesionales que incumben a las competencias del licenciado en Bibliotecología y Documentación; y también como una experiencia de aprendizaje referida a la intervención profesional y de producción intelectual dentro de la especialidad. Las mismas pueden ser realizadas en instituciones públicas o privadas que ofrezcan programas, proyectos o tareas que se vinculen a la gestión de la información. La metodología para llevarla a cabo consta de un diagnóstico, plan de trabajo, intervención y evaluación (FFyH, 2010)

Afin a ello, el Manual de Práctica Docente de la Universidad Panamericana de Guatemala (2013) expresa que entre la teoría y la práctica se produce un vínculo bidireccional de manera complementaria, que da sentido a la realidad profesional docente. El mismo consiste en una experiencia multidimensional centrada en conocer en la práctica, entendida como aprendizaje en función de una interacción entre experiencia y competencia (UPG, 2013, p.2).

El proceso de la PPS que forma parte de este escrito, comenzó en el año 2015, en la OCA de la UNC, extendiéndose durante el 2016, siendo defendida y aprobada en el año 2017. Desde su implementación el presente trabajo fue el primero en presentarse en la Escuela de Bibliotecología bajo esa modalidad.

La decisión de radicarla en la OCA, consistió no solo en el gran y genuino interés que ha despertado la temática sobre Acceso Abierto (AA) o el rol asumido por nodo de la Oficina por la Facultad de Artes desde su

creación, si no la convicción de que el futuro profesional de Bibliotecología se encauzará a través del Acceso Abierto a la información y a la ciencia en su ineludible propósito de democratizar el conocimiento. Esta modalidad ha sido objeto de múltiples estudios, pero es importante mencionar la esencia y el protagonismo alcanzado.

Acceso Abierto

En los últimos años la forma de comunicar la ciencia se ha visto intervenida transversalmente por los avances tecnológicos, logrando que medios digitales se constituyan en un beneficio para la comunicación científica, reflejado en mayor visibilidad y alcance de los resultados de las investigaciones científicas.

El mundo editorial de la ciencia ha intentado, mediante leoninas barreras económicas, impedir el acceso de la comunidad científica a sus propios trabajos de investigación, exigiendo el cobro por la publicación de los artículos científicos en dichas editoriales, y por otra parte percibiendo aportes económicos desde las universidades, en su mayoría públicas, que han tenido la responsabilidad de formar esos investigadores y adquirir las mismas publicaciones, lo cual representa un doble ingreso para las editoriales.

Como respuesta a ello, un grupo de interesados vinculados a la ciencia que reúne científicos investigadores, académicos, autores, bibliotecarios, autoridades y editores no comerciales, plantearon la necesidad de limitar las restricciones impuestas por los grupos editoriales proponiendo una nueva forma de acceso libre e inmediato al conocimiento.

Así surge en la década del 90 del S. XX el Open Access Movement, consolidándose definitivamente en el S. XXI como un verdadero movimiento de acceso internacional a la información.

Acceso Abierto en Argentina

En Argentina el movimiento de AA llegó de

la mano de los bibliotecarios de universidades y centros de investigación debido a su habitual trabajo como gestores de publicaciones periódicas científicas, comenzaron a demostrar interés y a participar de forma activa en el tratamiento y difusión del mismo.

La iniciativa fue impulsada mediante organizaciones de congresos y creación de foros y diversos espacios de discusión y reflexión sobre esta nueva modalidad de comunicar la ciencia, lo que permitió el inicio de una carrera vertiginosa del AA en el ámbito académico que represento un incremento en el grupo de partidarios a ella.

El rol de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología² fue punto esencial respecto a este movimiento de tal manera que, fue transformándose en política pública respaldada conjuntamente por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MinCyT) y el Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICyT) a partir del año 2009.

Producto de estos acontecimientos se crea el Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SRND)³ el día 17 de mayo del año 2011, mediante Resolución Ministerial N° 469/11, a fin de conformar una red interoperable de repositorios digitales abiertos en ciencia y tecnología fundado en políticas, estándares y protocolos comunes a todos los integrantes del Sistema.

Este organismo asume el acceso público y gratuito de la producción científico-tecnológica y considera que el mismo no solo contribuye al avance de la ciencia, sino también al crecimiento del patrimonio cultural, educativo, social y económico del país, enriqueciendo de esta manera la calidad de vida de sus habitantes además de un incremento de prestigio en el contexto internacional (SNRD, 2015).

Marco Legal

Para legitimar el AA, se requirió de instrumentos legales dentro del territorio argentino.

En este sentido,

...la ley 26.899 de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos, sancionada el día 13 de noviembre del año 2013 y reglamentada el día 16 de noviembre del año 2016, fue el respaldo legal para ello, estableciendo que las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y reciben financiamiento del Estado Nacional, deben crear repositorios digitales institucionales de AA para depositar en ellos, la producción científico, artística y tecnológica generada en cada institución (Moreyra, 2017).

Estas producciones incluyen publicaciones de resultados del trabajo investigativo, que ha sido financiado por el Estado, y desarrollado por investigadores, docentes, tecnólogos, estudiantes de postgrado (maestrías y doctorados) y becarios postdoctorales. A su vez, la ley incluye la obligatoriedad de la publicación de los datos primarios obtenidos de las investigaciones para que los mismos se encuentren disponibles y puedan ser reutilizables.

Es importante señalar que los contenidos de los RI, son un factor esencial al momento del proceso de evaluación de la productividad de la institución a la cual pertenecen. La misma ley en su art. 5° establece que los distintos actores que participan en las prácticas de investigación deben depositar en dicho RI una copia de la producción científico-tecnológica en su versión final. y no superando los seis en que la producción ha sido publicada o aprobada. (Ley N° 26.899, 2013).

Repositorios Institucionales

La Universidad Autónoma de Madrid los define como “un conjunto de servicios web centralizados, creados para organizar, gestionar, preservar y ofrecer acceso libre a la producción científica, académica o de cualquier otra naturaleza cultural, en soporte digital, generada por los miembros de una institución”.

Atendiendo las expresiones de Sánchez García & Melero (2007), los mismos se caracterizan por su naturaleza institucional y

de acceso abierto, el carácter científico, acumulativo y perpetuo y la interoperabilidad con otros sistemas. Expresan los mismos autores que:

...nacieron para dar respuesta a la necesidad de preservar, conservar y difundir aquellos documentos que contenían resultados de investigaciones científicas y académicas que ellas mismas financiaban, como modo de difusión de AA evitando el alto costo de las empresas editoriales.

Además del respaldo legal, estos RI demandan de políticas públicas que permitan en primer lugar su sostenimiento, converger en la normalización de procedimientos y flujos de trabajo, para alcanzar el aval de la comunidad académica donde pertenece, sean investigadores, administradores institucionales y bibliotecarios.

En razón de los procesos de avance de estos RI, se puede afirmar que la accesibilidad y perdurabilidad de la producción institucional no resulta ser el único beneficio que ha generado. El alcance obtenido por medio de la visibilidad ha favorecido notoriamente y de manera real el desarrollo de la ciencia.

OCA-UNC (Oficina de Conocimiento Abierto)

La Práctica Profesional Supervisada fue desarrollada en la OCA, organismo creado en el mes de septiembre de 2014, mediante Resolución Rectoral No. 1714/2014 (Anexo II). Para el año 2017, en que se desarrolló esta investigación la OCA había obtenido un destacado por su desempeño, dando cuenta del esfuerzo invertido en dar a conocer las ventajas del AA en la producción científica de la UNC. De esta manera el camino iniciado y recorrido fue dando cumplimiento paso a paso con los principios fundantes de la misma: la democratización y construcción colectiva del conocimiento.

A continuación, se transcriben la Misión y Visión de la OCA, donde se evidencia un apoyo real institucional a la comunicación

científica y una mirada ambiciosa por integrar a la UNC al mundo.

Su Misión:

“Brindar asesoramiento y capacitación a los miembros que integran los diferentes proyectos sobre acceso abierto iniciados dentro del ámbito universitario. Las acciones que emprende tienen el propósito de contribuir a mejorar el sistema de comunicación científica y dar visibilidad a la producción intelectual generada por la comunidad universitaria y a los fondos antiguos localizados en sus bibliotecas, museos y archivos” (OCA, 2014).

Su Visión:

“La UNC pretende formar parte activa del movimiento internacional de archivos abiertos, integrándose al resto de los países del mundo con el lema: la ciencia y sus resultados son un recurso público y social”. Aspira a ser un referente para América Latina, contribuyendo a la democratización de la información y del conocimiento” (OCA, 2014):

La estructura nodal de la OCA se considera una decisión estratégica que le permite contar con un responsable (NODO) en cada biblioteca que forma parte de la UNC, cuya principal actividad consiste en alimentar los RI con la producción de su espacio.

Actualmente bajo su responsabilidad el Repositorio Digital Universitario (RDU)⁴, que utiliza el software de código abierto, libre y gratuito Dspace, provisto de mecanismos para importar, identificar, almacenar, preservar, recuperar y exportar objetos digitales, los cuales son descriptos mediante metadatos para facilitar su recuperación. Y también tiene a su cargo el Portal de Revistas⁵ que corre en el software gratuito Open Journal Systems (OJS).

Marco Metodológico

Debido a la naturaleza práctica del trabajo final se utilizó un enfoque cualitativo de buceo en la realidad de la OCA, con el fin de dar respuesta a las hipótesis surgidas a través del proceso y la observación, acompañado de un

marco teórico-referencial como fundamentación del método investigación-acción aplicado donde no solo se desea conocer una determinada realidad o problema, sino que se intenta dar una resolución al mismo en la práctica.

La modalidad de trabajo interdisciplinario con colegas de otras áreas del conocimiento resulto sumamente enriquecedora para la elaboración final de los productos presentados.

Se utilizaron los siguientes instrumentos metodológicos: observación en el campo (procedimiento empírico de recolección de información del objeto a intervenir y sus actores principales), recolección documental (para la fundamentación), entrevistas estructuradas y enfocadas (para obtención de información específica, a través de preguntas preestablecidas), video (la imagen en la investigación social implica la representación y reconstrucción de la realidad, creando una nueva mirada sobre la misma), jornada de reflexión (conferencia de corta duración, en la que participaron invitados especialistas en AA) y por último también se diseñaron y realizaron encuestas (permitió saber el grado de conocimiento de la comunidad en la temática AA).

Productos: Herramientas de comunicación, promoción y difusión

Herramienta de comunicación ⁶

Consistió en la realización de un video testimonial, en el que se entrevistaron a investigadores de la UNC, de distintas ramas disciplinares (para lograr representatividad), Facultad de Odontología, Artes, Biología y Neurociencias. Algunos poseían experiencia en la publicación en Abierto y otros no. Se buscó plasmar una interpretación surgida de la comparación entre las similitudes y diferencias de las experiencias manifestadas por los investigadores.

Herramienta de difusión⁸

Por último, se realizó la organización, logística y difusión de una Jornada de reflexión y debate con invitados especializados en la temática para la comunidad de la UNC. Se presentó el 15 de Noviembre de 2016 en el Auditorio del Pabellón CEPIA (Medina Allende s/n) de la Facultad de Artes, Ciudad Universitaria en el contexto de la Semana del Acceso Abierto Internacional que conmemoró la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.



Conclusiones

La Práctica Profesional Supervisada ha representado una experiencia absolutamente desafiante y fascinante, no solo por ser la primera en su modalidad de la Escuela de Bibliotecología y Documentación de FFyH, UNC, sino también por apelar a métodos y herramientas ajenas a la expertica, como la realización de guiones, videos, entrevistas, etc.

El reto de la realización audiovisual permitió la interacción con profesionales de diferentes áreas del conocimiento y el descubrimiento de lenguaje mediado por imágenes y no solo con palabras o clasificaciones como es natural en la profesión en Bibliotecología, por ende fue un descubrimiento poderoso y enriquecedor.

Este tipo de intervenciones investigación-acción permite a los bibliotecólogos asumir nuevos roles dentro de la profesión, de manera concreta y tangible, abriendo paso a la creatividad e imaginación para cumplir los desafíos que nos plantea la sociedad del conocimiento y ciencia abierta.

Esta PPS permitió materializar el profundo deseo de dotar a la Oficina de Conocimiento de herramientas que le permitan difundir su actividad en la comunidad de la UNC y en la sociedad en general, para, de esta manera hacer realidad la democratización del conocimiento y la construcción, a través de esta, de una sociedad más justa.

Bibliografía

- Almada, A. (2013). Acceso Abierto en Córdoba: proyecto de investigación sobre los cambios y las tensiones en los modelos de comunicación científica. En: *VI Encuentro Panamericano de Comunicación, COMPANAM Córdoba, Argentina*. Recuperado de: www.publicacioncompanam2013.eci.unc.edu.ar/files/companam/ponencias/Ciencia,%20tecnolog%C3%ADa%20y%20comunicaci%C3%B3n/-Unlicensed-CienciaTecnolog%C3%ADaComunicaci%C3%B3n-Almada.pdf
- Biey, M. F., Escudero, G., & Porcel, A. (2015). Un camino hacia el conocimiento abierto: acceso libre y preservación digital en la Escuela de Ciencias de la Información. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Blazquez Viedma, M.; Medino Muñoz, J. (2005). Atención al usuario en Bibliotecas. *VII Encuentro de Bibliotecarios de Gran Canaria. Instituto Madrileño de Estudios Documentales (IMED)*. Recuperado de: http://eprints.rclis.org/8464/1/Encuentro_Sta_Brigida_-_Atencion_al_usuario.pdf
- Busaniche, B. (2010). Argentina copyleft: la crisis del modelo de derecho de autor y las prácticas para democratizar la cultura. Córdoba: Fundación Vía Libre.
- Civallero, E. (2006). Open Access: experiencias latinoamericanas. *II Congreso Internacional de Bibliotecología e Información CIBI2006*, Colegio de Bibliotecólogos del Perú. Lima, Perú. Recuperado de: <http://www.aacademica.org/edgardo.civallero/80.pdf>
- Creative Common. Argentina. (s.f.). Recuperado de: <http://www.creativecommons.org.ar/>
- Di Giusti, M. (2014). Una metodología de evaluación de repositorios digitales para asegurar la preservación en el tiempo y el acceso a los contenidos. La Plata: Universidad Nacional de la Plata.
- Fushimi, M. (2012). El acceso abierto al conocimiento científico en Argentina: del movimiento internacional a la política pública. Red-historia. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5661/pr.5661.pdf
- García Gil, M. (2011). El vídeo como herramienta de investigación. Una propuesta metodológica para la formación de profesionales en Comunicación. Bogotá: Facultad de Comunicación Social para la Paz Universidad Santo Tomás. Recuperado de: <http://www.cesfelipesecondo.com/revista/articulos2011/Monica%20Garcia.pdf>
- Gómez, N. y Arias, O. M. (2002). El cambio de paradigma en la comunicación científica. Información, cultura y sociedad, (6), 93-102. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/scielo.php>

- IFLA (2010). Declaración de la IFLA sobre el acceso abierto. Definición de su posición y política. Recuperado de: <http://www.ifla.org/files/assets/hq/news/documents/ifla-statement-on-open-access-es.pdf>
- Lamberti, A. y Solaro, G. (2015). Prácticas de publicación, percepciones y valoraciones en torno al Acceso Abierto de los investigadores de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba
- Ley 11.723. Régimen legal de la Propiedad Intelectual. Argentina, Buenos Aires, 26 Septiembre de 1933. Recuperado de: www.infoleg.gob.ar/?page_id=112
- Ley 25.036. Propiedad Intelectual. Modificación Ley 11.723. Argentina, Buenos Aires, 14 de Octubre de 1998. Recuperado de: www.infoleg.gob.ar/?page_id=112
- Ley 26.899. Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Presidencia de la Nación. Argentina, Buenos Aires, 13 de noviembre de 2013. Recuperado de <http://repositorios.mincyt.gob.ar/recursos.php>
- López Medina, A. (2006). Beneficios de los repositorios institucionales para la comunidad universitaria. Recuperado de <http://www.madrimasd.org/blogs/openaccess/2006/08/31/39195>
- Melero, R. (2005). Políticas de acceso abierto: marco contextual, recopilación de documentos y recomendaciones para su elaboración. *El profesional de la información*, 14 (4), 255-266.
- Recuperado de: <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2005/julio/3.pdf>
- Moreyra, M.E. (2017). Herramientas comunicacionales, promocionales y formativas para la Oficina de Conocimiento Abierto (OCA) de la Universidad Nacional de Córdoba (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba. Recuperado de: <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/4705>
- Nardi, A. & Yrusta, L. (2012). Oficina de Conocimiento Abierto: un modelo para institucionalizar el acceso abierto en las Universidades. *El Profesional de la Información*, 21 (6). Recuperado de: <https://www.academia.edu/4482844/>
- Nardi, A. & Yrusta, L. (2014). ¿Qué son las Oficinas de Conocimiento Abierto y cómo pueden ayudar en nuestras Universidades? Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Recuperado de: http://blogs.iadb.org/abierto-al-publico/2014/11/06/que-son-las-oficinas-deconocimiento-abierto-y-como-pueden-ayudar-nuestras-universidades/#.VGN5g_POXIU.twitter
- Sánchez García, S.; Melero, R. (2007). La Denominación y el contenido de los repositorios Institucionales en Acceso Abierto: base teórica para la “Ruta Verde”. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/11879823.pdf>
- Sánchez Tarragó, N. (2010). Política para el acceso abierto a la producción científica del Sistema Nacional de Salud de Cuba. La Habana: Universidad de Granada.
- Sistema Nacional de Repositorios Digitales SNRD (s.f.). Recuperado de: <http://repositorios.mincyt.gob.ar/recursos.php>

Suber, P. (2015) Acceso Abierto. Toluca,
Estado de México: Universidad Autónoma
del Estado de México.

Viñas, M. (2010). Las fronteras del acceso
abierto en las bibliotecas. (Tesis de
Licenciatura). Universidad Nacional de
La Plata. Facultad de Humanidades y
Ciencias de la Educación. Recuperado de:
[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/
tesis/te.357/te.357.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.357/te.357.pdf)

Notas:

1.- Oficina de Conocimiento Abierto (OCA).
En: <http://oca.unc.edu.ar/>

2.- Biblioteca Electrónica de Ciencia y
Tecnología (BECyT). En: [https://
www.biblioteca.mincyt.gob.ar/](https://www.biblioteca.mincyt.gob.ar/)

3.-Sistema Nacional de Repositorios
Digitales (SRND). En: [https://
repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/](https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/)

4.- Repositorio Digital Universitario (RDU).
En: [http://oca.unc.edu.ar/repositorio-
digital-universitario/](http://oca.unc.edu.ar/repositorio-digital-universitario/)

5.- Portal de Revistas. En: [http://
oca.unc.edu.ar/revistas-unc/](http://oca.unc.edu.ar/revistas-unc/)

6.- Herramientas de comunicación. En:
<https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/11627>

7.- Herramientas de promoción. En: [https://
rdu.unc.edu.ar/handle/11086/11627](https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/11627)

8.- Herramientas de difusión. En: [https://
rdu.unc.edu.ar/handle/11086/11627](https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/11627)